

INFORME DE PROYECTOS FONDOS CONCURSABLES FDI 2016

La Dirección de Apoyo a Actividades Estudiantiles (DAAE) es un unidad perteneciente a la Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil (VDE) que promueve el desarrollo integral de los estudiantes, mediante la entrega de herramientas complementarias a su formación académica, que les permitan adquirir las competencias necesarias para lograr un proyecto de vida personal y profesional exitoso, haciendo de la etapa universitaria una experiencia más enriquecedoras. Para ello la DAAE cuenta con profesionales especializado que realizan de manera continua y personalizada, asesorías presenciales y online a los alumnos interesados en postular a los diferentes fondos concursables que la Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil tienes a disposición en su página web vde.utralca.cl en Ítem Fondos Concursables.

Dentro las opciones Fondos Concursables Externo disponibles para los Estudiantes de la Universidad de Talca, se encuentra el Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) perteneciente al Ministerio de Educación, el cual dentro de su línea de emprendimiento estudiantil tiene por objetivo financiar proyectos que tengan por objeto contribuir al desarrollo de las instituciones de educación superior y al mejoramiento de la calidad académica mediante la línea de Emprendimiento estudiantil, para el desarrollo integral de los estudiantes.

En el año 2016 se adjudicaron 5 proyectos de los cuales destacamos 4 proyectos que están descritos en el siguiente cuadro:

NOMBRE PROYECTO	TIPO PROYECTO-FINANCIAMIENTO	DESCRIPCION
<p>1.- "SONRISAS PARA COIHUECO"</p> <p>RESPONSABLE: Marianella Constanza Torres Molina</p>	<p>Proyecto Fondo Externo</p> <p>Fondo de Desarrollo Institucional</p> <p>FINANCIAMIENTO: \$6.558.200</p> <p>FECHA DE EJECUCION: 25 DE ENERO - 5 DE FEBRERO 2016</p>	<p>NOMBRE EQUIPO: GRUPO DE ODONTOLOGÍA PREVENTIVA (GOP)</p> <p>El presente proyecto tuvo como punto de partida la realización de los trabajos voluntarios de verano 2016 realizado en la comuna de Constitución, región del Maule. Esta iniciativa se basa en una política estudiantil centrada en la responsabilidad social y la solidaridad como valores universitarios vigentes y como modo de entender y vivir la universidad; una oportunidad para el estudiante de servir e involucrarse con su tiempo y experiencia en el mundo en que vive.</p> <p>LOGROS ALCANZADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante las dos semanas de realización del proyecto, el Grupo de Odontología Preventiva (GOP) de la Universidad de Talca atendió a más de 800 personas en

		<p>las diversas localidades, dentro de las cuales podemos mencionar tanto a infantes, escolares (básica y media), jóvenes, adultos y adultos mayores. A los cuales se les realizaron las correspondientes charlas preventivas y actividades educativas, las que alcanzaron un impacto numérico correspondiente aproximadamente a 1000 personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los pacientes anteriormente mencionados fueron instruidos en técnica de higiene, para lo cual se realizaron actividades prácticas donde se les regaló un kit dental, logrando adquirir la técnica correspondiente a cada paciente según edad, motricidad y la capacidad de éste para lograr de mejor manera la higiene oral. • En cuanto a acciones clínicas, se realizaron alrededor de 3.000 acciones, lo cual permitió dar alrededor de 500 altas integrales <p>FOTOGRAFIAS ANEXO 1</p>
<p>2.- “ESCUELAS DE INVIERNO”</p> <p>RESPONSABLE: Abraham Naranjo Lagos</p>	<p>Proyecto Fondo Externo</p> <p>Fondo de Desarrollo Institucional</p> <p>FINANCIAMIENTO: \$1.900.000</p> <p>FECHA DE EJECUCION: 25 - 29 JULIO 2016</p>	<p>NOMBRE EQUIPO: CENTRO DE ESTUDIOS DEMOCRACIA Y JUSTICIA</p> <p>La “Escuela de Invierno” es un proyecto que ya ha sido ejecutado con éxito en las dependencias de la Universidad de Talca, realizada el 22 de Julio del 2016 por el Centro de Estudios Democracia y Justicia, en conjunto con la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales y la Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Talca.</p> <p>La finalidad de este proyecto es buscar diferentes estrategias que beneficien a los estudiantes secundarios a disminuir la brecha existente entre la educación secundaria y la universitaria, y por otro lado entregar una experiencia diferente a estudiantes universitarios, pudiendo ser tutores o profesores de los alumnos que asistan a este proyecto.</p> <p>LOGROS ALCANZADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó con éxito las jornadas de la Escuelita, propendiendo a que los secundarios se sientan más motivados para ingresar a la Universidad. • Se entregó una experiencia universitaria lo más fidedigna posible, dictando clases en aulas de la Universidad, como también módulos o materias pertinentes

		<p>a la carrera de derecho, adaptadas de una forma más dinámica para los estudiantes, pero que son en definitiva, parte de la materia concreta de la carrera de derecho.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cumplió un rol social, debido a que asistieron secundarios de diversas instituciones, tanto privadas como públicas, y cabe señalar que esta Escuelita de Invierno no tiene costo alguno para los asistentes. • 100 estudiantes secundarios beneficiarios de la “Escuela de Invierno” • Se Integró 4 estudiantes de la Universidad de Talca de distintas carreras para que repliquen la actividad en sus propias escuelas <p>FOTOGRAFIA ANEXO 2</p>
<p>3.- “2° JORNADAS NACIONALES ESTUDIANTILES DE DERECHO SINDICAL 2016”</p> <p>RESPONSABLE: Francisco Javier Troncoso Henriquez</p>	<p>Proyecto Fondo Externo</p> <p>Fondo de Desarrollo Institucional</p> <p>FINANCIAMIENTO: \$4.468.000</p> <p>FECHA DE EJECUCION: 25 Y 26 DE AGOSTO 2016</p>	<p>NOMBRE EQUIPO: PLATAFORMA SINDICAL</p> <p>Este proyecto tuvo como objetivo fomentar el conocimiento del estudiantado y los agentes interesados respecto del contenido de la reforma laboral, de manera que se pudiera delimitar los aspectos que involucra ésta, generando una mayor comprensión y desmintiendo las concepciones erradas de la misma.</p> <p>Las Jornadas Nacionales tuvo como eje central el análisis de los institutos objeto de la regulación del mensaje con el que se inicia proyecto de ley que moderniza el sistema de relaciones laborales, introduciendo modificaciones al Código del Trabajo -la Reforma Laboral en actual tramitación-, presentado en la Cámara de Diputados con fecha 29 de diciembre de 2014, referido específicamente a organización sindical, negociación colectiva y huelga.</p> <p>LOGROS ALCANZADO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia de 120 personas, entre los que se cuentan estudiantes de la Universidad de Talca, estudiantes de Universidades del país - públicas y privadas-, académicos interesados en el Derecho del Trabajo, dirigentes sindicales, trabajadores, operadores jurídicos y público en general.

		<ul style="list-style-type: none"> • Se Posiciono a la Escuela de Derecho de la Universidad de Talca como un agente que incentiva el debate acerca del interés público respecto de diversas problemáticas sociales. • Se generó una mayor conciencia respecto de la aplicabilidad de la misma así como de los efectos que producirá eventualmente en el ámbito laboral. <p>FOTOGRAFIA ANEXO 3</p>
<p>4.- “COLABORANDO CON LA EQUIDAD DE LOS NIÑOS”</p> <p>RESPONSABLE: Matias Carvajal</p>		<p>El proyecto contempla una intervención en un establecimiento educacional (educación básica) de estudiantes de Nutrición y Dietética de la Universidad de Talca. Esta intervención contempla evaluación nutricional de los escolares y la entrega de información a profesores, alumnos y apoderados acerca de alimentación, elaboración de recetas, demostración de alimentos y preparaciones saludables para los escolares intervenidos.</p> <p>LOGROS ALCANZADO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se Evaluó el estado nutricional de escolares de educación básica de un establecimiento educacional de la comuna de Talca al comienzo y al final de la intervención. • Instruir a los profesores y apoderados del establecimiento respecto a la alimentación saludable y más adecuada para los escolares del establecimiento. • Educar a los alumnos del liceo santa teresita de la comuna de Talca, Región del Maule sobre las ventajas de una alimentación saludable <p>FOTOGRAFIA ANEXO 4</p>

ANEXO 1

Fotografía N°1: Atención de pacientes



Fotografía N°2: Análisis y registros de fichas clínicas



Fotografía N°3: Actividades con niños de la localidad.



Fotografía N°3: Estudiantes del equipo de trabajo con regalo de uno de los pacientes.



ANEXO 2



ANEXO 3



ANEXO 4



Ilustración 1.1. Sesión educativa “Agua”.



Ilustración 1.2. Sesión educativa “Legumbres”



Ilustración 1.3. Sesión educativa “Plato alimentario”.



Ilustración 1.7. Foto de participantes del Proyecto